

# Orientación Laboral

## Trabajar en España - ¿Cómo los extranjeros pueden acceder al mercado de trabajo?



### Empleo para ciudadanos de la Unión Europea

Si eres **ciudadano de la Unión Europea**, de Estados miembros del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo (Islandia, Liechtenstein y Noruega) y Suiza, puedes acceder libremente al mercado de trabajo español con los mismos derechos.

Puedes permanecer durante tres meses en el país buscando empleo o estableciéndote por tu cuenta, pasado este período, tienes que realizar tu inscripción en el Registro Central de Extranjeros y se te expedirá un certificado de registro, siempre que cumplas con uno de los siguientes requisitos:

- Ser trabajador en España por cuenta ajena o por cuenta propia.
- Disponer de los recursos económicos suficientes, para tí mismo y tu familia, y tener un seguro de enfermedad con cobertura completa.
- Ser estudiante matriculado en un centro reconocido, disponer de los recursos económicos suficientes para ti mismo y tu familia, y tener un seguro de enfermedad de cobertura completa.

### Red Eures

Para los ciudadanos de la Unión Europea existe la **red EURES** (<https://ec.europa.eu/eures/public/es/homepage>), el portal europeo de movilidad profesional. Este portal ofrece diferentes recursos a los usuarios (ya sean solicitantes de empleo o empresarios) para facilitar la movilidad laboral de las personas de los países miembros de la Unión Europea. Los principales servicios de esta página son:

- Un buscador de empleos en los distintos países de la UE.
- Un espacio privado para poder crear el currículum vitae (<https://www.educaweb.com/contenidos/laborales/como-buscar-empleo/busqueda-empleo/instrumentos-presentacion-buscar-trabajo/curriculum-vitae-cv/>) y gestionar las candidaturas.
- Información de interés sobre el estilo de vida y el mercado de trabajo en los diferentes países.
- Un buscador de oportunidades de aprendizaje en los diferentes países.

Además, Eures tiene el programa de movilidad "Tu primer trabajo Eures" dirigido a jóvenes de entre 18 y 35 años que quieran viajar al extranjero para trabajar o bien realizar una estancia de prácticas o aprendizaje durante, como mínimo, 6 meses.

Aparte de la página web, Eures dispone también de una amplia red de más de 850 consejeros en los diferentes países a los que puedes dirigirte para recibir orientación sobre trabajar en el extranjero.

### Empleo para ciudadanos no comunitarios

Si eres **ciudadano de países que no pertenezcan a la Unión Europea**, tienes unas condiciones distintas de acceso al mercado laboral español.

Para poder trabajar en España, tienes que estar en posesión de un **visado de residencia y trabajo**. Para que se te pueda autorizar la residencia y el trabajo, se tienen que cumplir una serie de requisitos:

- Que la situación nacional de empleo permita contratación o que el empleador pueda acreditar la dificultad de contratación de esta ocupación mediante un certificado del Servicio Público de Empleo.
- Que el empresario esté inscrito en la Seguridad Social y al corriente con ésta y con la Agencia Tributaria; garantice una actividad continuada al trabajador; tenga medios económicos, materiales y personales para su proyecto, y su contrato de trabajo sea acorde con la normativa laboral vigente.
- Que el trabajador no esté en situación irregular en España, carezca de antecedentes penales y, en su caso, posea la titulación o cualificación profesional exigida para ejercer la profesión en España.

Existen características específicas para acceder al trabajo en España para algunos colectivos:

- **Trabajo para profesionales extranjeros altamente cualificados** (Tarjeta azul UE): Si eres extranjero no comunitario y vas a desempeñar un trabajo por el que se requiera una titulación superior, puedes obtener una autorización de residencia temporal.
- **Residencia temporal y trabajo para investigadores extranjeros en España**: Si eres investigador extranjero y vas a desempeñar una labor de investigación, en el marco de un convenio de acogida firmado con un organismo de investigación en España, puedes obtener una residencia temporal. Si quieres desarrollar una actividad no laboral de investigación, tendrás que solicitar un visado de estudios.

**Contratación de trabajadores extranjeros no comunitarios a través de la gestión colectiva en origen:** Los empresarios pueden contratar a personas que no se hallen ni residan a España a través de ofertas genéricas de empleo. Estas ofertas suelen orientarse hacia los países en los que España ha suscrito acuerdos sobre regulación y ordenación de flujos migratorios. Los empresarios presentan la oferta de empleo a través de la oficina de extranjería de la provincia en la que vaya a realizarse la actividad laboral.

Esta normativa contempla tres acciones:

- Ofertas de empleo de carácter estable.
- Ofertas de empleo de carácter temporal.
- Visados de búsqueda de empleo:
  - Dirigidos a hijos y nietos de españoles.
  - Para la búsqueda de empleo limitada a ciertas ocupaciones y ámbitos geográficos.

Si obtienes el permiso de residencia temporal, este podrá ampliarse siempre que se amplíe también el contrato de trabajo.

Si tienes el permiso de residencia en España, podrás reagrupar a tus familiares cuando hayas residido en España durante un año y tengas permiso para hacerlo un año más.

Si estás en posesión de la tarjeta azul, eres investigador o titular de una autorización de residencia de larga duración-UE en otro estado miembro de la Unión Europea, podrás reagrupar a tus familiares desde el primer momento siempre que puedas acreditar solvencia económica para su mantenimiento.

En el portal de inmigración (<http://extranjeros.empleo.gob.es/es/index.html>) del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social puedes encontrar especificadas todas las normativas referentes al acceso al mercado de trabajo español, como también toda la documentación y trámites necesarios.

Conoce los pasos para buscar empleo (<https://www.educaweb.com/contenidos/laborales/como-buscar-empleo/>) y todas las profesiones (<https://www.educaweb.com/profesiones/>) que puedes ejercer.

Hemos ayudado a que 12 millones de personas encuentren su vocación ¿Cuál es la tuya?

**Paso 1 de 3**

**Elige entre más de 19.000 Cursos / Cursos FP y Masters**

¿Qué tipo de formación buscas?

Cursos/ Cursos FP

Estudiar Online/Distancia  
 Estudiar en Barcelona  
 Estudiar en Madrid  
 ----  
 Estudiar en A Coruña  
 Estudiar en Álava  
 Estudiar en Alicante

¿Qué quieres estudiar?

----

Selecciona rango de precios

**Buscar**

## Cursos relacionados

RECOMENDADO

Trabajo por Proyectos (/curso/trabajo-proyectos-seorlan-22859/) **Etica, TC multicorte especial y Cosección de mañanor (/curso/seccion-de-mañanor-140220/)**



TeachersPRO (/centro/teacherspro-barcelona-52656/)



Instituto S (/centro/instituto-super-13279/)



Estudios Profesionales CEU (/centro/instituto-super-13279/)

Tutellus (/centro/tutellus-140220/)

CONSULTAR PRECIO SOLICITA INFORMACIÓN

CONSULTAR PRECIO

CONSULTAR PRECIO

ON-LINE

SOLICITA INFORMACIÓN

ON-LINE

PRESENCIAL

**educaweb** (\*) (<https://www.educaweb.com>)

expertos en educación,  
formación y orientación, desde 1998

Quiénes somos (</secciones/quienes-somos/informacion-general/>)  
 Información legal (</secciones/informacion-legal/proteccion-contenidos/>)  
 Política de Cookies (</secciones/informacion-legal/politica-cookies/>)  
 Alianzas y afiliación (</secciones/quienes-somos/alianzas-afiliacion/>)  
 Trabaja con nosotros (</secciones/quienes-somos/trabaja-nosotros/>)  
 Contáctanos (</secciones/quienes-somos/contactanos/>)  
 Mapa web (</mapa/>)

Servicios para centros (</centros-educativos/#ayd1>)  
 Gestión educativa (<http://gestioneducativa.educaweb.com/>)  
 Premios Educaweb (</premios/>)  
 TeachersPro (<http://www.teacherspro.com>)  
 Registra tu centro ([/client/login\\_client.aspx](/client/login_client.aspx))  
 Accede a tu área (</client/>)

Test de orientación (</orientacion/intereses-profesionales/>)  
 Resuelve tus dudas (</orientacion-online/>)  
 Mejora tu currículum (</cv/>)  
 Consultorio ([/www.educaweb.com/consultas-orientacion/](http://www.educaweb.com/consultas-orientacion/))

España [Cataluña \(https://www.educaweb.cat/\)](https://www.educaweb.cat/) [Colombia \(https://www.educaweb.com.co/\)](https://www.educaweb.com.co/) [Italia \(https://www.educaweb.it/\)](https://www.educaweb.it/) [México \(https://www.educaweb.mx/\)](https://www.educaweb.mx/)

Síguenos:

 (<https://www.facebook.com/Educaweb>)
  (<https://plus.google.com/+educaweb>)
  (<https://www.linkedin.com/company/educaweb>)
  (<https://pinterest.com/educaweb/>)
  (<https://twitter.com/#!/educaweb>)
  (<https://www.youtube.com/c/educaweb>)
  ([https://www.instagram.com/Educaweb\\_com/](https://www.instagram.com/Educaweb_com/))

#### Actividades I+D+I:

El Proyecto HESODEP, herramienta de soporte para el desarrollo profesional que ha sido cofinanciado por el Ministerio de Industria. Para más información clique aquí (<https://www.educaweb.com/noticia/2013/09/17/educaweb-ministerio-industria-desarrollan-herramienta-tecnologica-8103/>)



(<https://www.educaweb.com/noticia/2013/09/17/educaweb-ministerio-industria-desarrollan-herramienta-tecnologica-8103/>)

#### Proyectos Europeos:

GEM: Guidance and Entrepreneurship Mindsets through Games. Este proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea. Para más información clique aquí (<http://www.gemproject.eu/>)


**Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea** (<http://www.gemproject.eu/>)

